



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 013-2025-SENAMHI/PREJ

Lima, 13 de enero de 2025

VISTOS:

El Memorando N° D000202-2025-SENAMHI-ORH de fecha 13 de enero de 2025, de la Oficina de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° D000033-2025-SENAMHI-OAJ de fecha 13 de enero de 2025, de la Oficina de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 129-2022-SENAMHI/PREJ, se designa a partir del 12 de noviembre de 2022, al señor FELIPE BENITO RUIZ MELGAREJO, para ocupar el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 012-2025-SENAMHI/PREJ de fecha 13 de enero de 2025, se concluye la designación del señor FELIPE BENITO RUIZ MELGAREJO en el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Que, mediante Memorando N° D000007-2025-SENAMHI-PREJ del 13 de enero de 2025, la Presidencia Ejecutiva solicita a la Oficina de Recursos Humanos evaluar el perfil del señor VÍCTOR EDUARDO DÍAZ SILVA, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento de los requisitos exigidos para ocupar temporalmente el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del SENAMHI, de acuerdo a la normativa vigente, en adición a sus funciones y hasta la designación de su titular;

Que, con Memorando N° D000202-2025-SENAMHI-ORH de fecha 13 de enero de 2025, la Oficina de Recursos Humanos concluye que de la evaluación integral efectuada de acuerdo a la normativa vigente, el señor VÍCTOR EDUARDO DÍAZ SILVA, Especialista en Contrataciones de la Unidad de Abastecimiento, cumple con el perfil requerido, por lo que considera viable proseguir con el trámite correspondiente para su designación temporal, en el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del SENAMHI, en adición a sus funciones y hasta la designación del titular de dicho cargo;

Que, con Informe Legal N° D00033-2025-SENAMHI-OAJ de fecha 13 de enero de 2025,, la Oficina de Asesoría Jurídica considera legalmente viable designar temporalmente al señor VÍCTOR EDUARDO DÍAZ SILVA, Especialista en Contrataciones de la Unidad de Abastecimiento, en el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del SENAMHI, en adición a sus funciones, y hasta que se designe a su titular;

Con el visado de la Gerente General, de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir del 14 de enero de 2025, al señor VÍCTOR EDUARDO DÍAZ SILVA, Especialista en Contrataciones de la Unidad de Abastecimiento, en el puesto de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, en adición a sus funciones, y hasta que se designe a su titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor VÍCTOR EDUARDO DÍAZ SILVA y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

GABRIELA TEOFILA ROSAS BENANCIO
Presidenta Ejecutiva
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
del Perú – SENAMHI